



## COMUNICADO DE PRENSA

### **Senadora Maritere González insiste en arreciar la lucha en el Día Internacional de no más violencia contra la mujer**

*Destaca promesa cumplida en el Senado de fortalecer la Ley 54.*

(SAN JUAN – martes, 25 de noviembre de 2014) - La senadora por el distrito de Mayagüez-Aguadilla, Maritere González López, exhortó a toda la sociedad puertorriqueña a arreciar la lucha por la igualdad y la justicia, en ocasión del Día Internacional de no más violencia contra la mujer, que se conmemora hoy martes.

“Por iniciativa de la Organización de Naciones Unidas, hoy separamos este día para seguir educando para combatir la violencia de todo tipo contra las mujeres. Hoy también participamos de una campaña de 16 días de activismo contra la violencia de género, que finaliza el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos. Esta es una oportunidad para movilizarnos, concienciar y educar”, destacó la también presidenta de la Comisión de Asuntos de la Mujer y de la Comisión senatorial de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo del Senado.

“Desde aquí hemos dado la batalla: presentamos, defendimos y logramos aprobar el proyecto que refuerza la Ley para la Prevención e Intervención contra la Violencia Doméstica (Ley 54-1989) para obligar al Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) a informar a todas las víctimas de estos actos sobre la inminente excarcelación del convicto agresor. Esta medida de mi autoría, otorga carácter de ley a una práctica que ya adoptó la referida agencia a través del Servicio de Aviso a Víctimas sobre el Estatus de Reclusos (Saver), pero que se sostiene por asignaciones federales, y no por mandato legal”, explicó la senadora. “Este proyecto representa una nueva garantía para el bienestar de las víctimas de violencia de género”.

Según datos oficiales de ONU-Mujeres, una de cada tres mujeres en el mundo ha soportado violencia física o sexual, principalmente por un compañero sentimental; cerca de 120 millones de niñas han sufrido el coito forzado u otro tipo de relaciones sexuales forzadas en algún momento de sus vidas; y 133 millones de mujeres y niñas se han visto sometidas a la mutilación genital femenina. “Aquí tenemos una gran protección con la Ley 54, pero hay países en donde aún la mujer sufre de todo tipo de violencia sin tener la protección de sus gobiernos”, finalizó González.

###

